

## EPVA

### 1. Contenidos y temporalización

1º ESO			
Trimestre	Unidades didácticas		Sesiones
1ª EV	INTROD.	Materiales y técnicas de dibujo y pintura	4
	U.D. 1	Visión y percepción	5
	U.D. 2	Lenguaje y comunicación visual	5
	U.D. 3	El punto y la línea como signos de expresión	6
	U.D. 4	Las texturas	6
2ª EV	U.D. 5	Naturaleza y expresividad del color	6
	U.D. 6	Las nuevas tecnologías en la creación	6
	U.D. 7	Formas y elementos geométricos básicos	5
	U.D. 8	Trazados geométricos fundamentales	5
3ª EV	U.D. 9	Formas poligonales regulares	4
	U.D. 10	Relación entre formas: Igualdad y semejanza	4
	U.D. 11	Observación y percepción del espacio	4
	U.D. 12	El volumen: Influencia de la luz	5
	U.D. 13	Representación objetiva de volúmenes: Maquetas	5
TOTAL			70 H

3º ESO			
Trimestre	Unidades didácticas		Sesiones
1ª EV	U.D. 1	Percepción e ilusiones ópticas	4
	U.D. 2	Lenguajes visuales	6
	U.D. 3	Signos, formas y texturas	4
	U.D. 4	Luces y sombras	6
	U.D. 5	El color y su manipulación	6
2ª EV	U.D. 6	Elementos geométricos	6
	U.D. 7	Análisis de formas básicas	4
	U.D. 8	Polígonos y redes modulares	4
	U.D. 9	Tangencias y enlaces	4
3ª EV	U.D. 10	Proporción y escalas	4
	U.D. 11	Composición	4
	U.D. 12	Representación objetiva del volumen	5
	U.D. 13	Axonometrías	4
	U.D. 14	Perspectiva cónica	5
U.D. 15	Técnicas secas y húmedas	4	
TOTAL			70 H

## 2. Criterios de promoción

Se considerarán Criterios de Promoción (conocimientos o aprendizajes básicos exigibles para superar la asignatura) los siguientes:

### En 1º ESO:

1. Conocer y diferenciar los distintos lenguajes visuales.
2. Distinguir diferentes tipos de imágenes y sus características particulares.
3. Realizar imágenes, manipularlas y expresarse a través de ellas con coherencia y originalidad.
4. Identificar en obras artísticas los elementos visuales de la imagen (puntos, líneas, planos, texturas...) y emplear dichos elementos en las composiciones propias.
5. Reconocer los elementos de configuración básicos de las formas (figura/fondo, figurativo/abstracto, estructura y direcciones de la composición, simetría, ritmos).
6. Reconocer los colores primarios y secundarios.
7. Trabajar con mezclas de colores para obtener gamas y contrastes cromáticos.
8. Reconocer y utilizar las cualidades del color.
9. Conocer y utilizar de forma apropiada materiales y técnicas para representar el claroscuro en la representación de formas y objetos.
10. Conocer y utilizar correctamente las proporciones de la figura humana.
11. Realizar un cómic planificando convenientemente cada una de las partes del proceso, desde el guión hasta el entintado, coloreado y rotulación.
12. Conocer y manejar los instrumentos de dibujo geométrico (compás, escuadra, cartabón, regla, lápices H, estilógrafos...).
13. Realizar trazados geométricos elementales (paralelas y perpendiculares).
14. Reconocer, clasificar y saber construir gráficamente las formas poligonales básicas (triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares...).
15. Conocer los elementos básicos que componen el lenguaje visual: punto, línea, plano y textura.
16. Realizar diferentes mezclas de color mediante la utilización de tempera para realizar un círculo cromático de colores primarios y secundarios.
17. Diferenciar en la naturaleza y en el entorno formas simétricas y asimétricas.
18. Realizar composiciones utilizando los criterios de composición de simetría y asimetría.
19. Conocer y dibujar los siguientes conceptos de dibujo geométrico: Rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas. Manejo de escuadra y cartabón. Mediatriz y bisectriz. Teorema de Tales.

### En 3º ESO: Los indicados para 1º ESO y además,

1. Realizar dos composiciones utilizando en cada una de ellas una gama de color diferente: fría y cálida.
2. Aplicar a una composición libre los elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano y textura, utilizando las técnicas de acuarela, ceras, lápices de colores, rotuladores, tempera y collage.
3. Diferenciar en las estructuras de repetición el módulo y su criterio organizativo y realizar posteriormente una red modular con un criterio contrastado o armónico de color utilizando para ello un máximo de tres tonos.
4. Representar el volumen de una forma intuitiva utilizando diferentes técnicas plásticas.

5. Conocer y dibujar los siguientes conceptos de dibujo geométrico: Clasificación de ángulos, triángulos y cuadriláteros. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado y el radio. Las circunferencias: elementos y tipos respecto a otra. Tangencias.

**En ambos cursos:**

6. Traer el material y trabajar en clase.
7. Presentar los trabajos en la fecha prevista .
8. Adecuar a lo que se pedía/pretendía en la actividad.
9. Realizar los ejercicios de forma correcta.
10. Ser imaginativo y personal en los resultados.
11. Presentar los trabajos con limpieza.
12. Cuidar el material y colaborar en el mantenimiento de la limpieza del aula.
13. Participar activamente, si el trabajo es en grupo.
14. Expresarse correctamente en las intervenciones orales en clase y ante las preguntas del profesor/a.
15. Expresarse correctamente por escrito utilizando también para ello el vocabulario específico del tema tratado.
16. Analizar las diferentes imágenes del entorno y de diferentes estilos, movimientos y/o artistas de la Historia del Arte propuestos por el profesor.

### **3. Procedimientos e Instrumentos de evaluación**

#### **3.5.1. Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.**

**En E.P.V.A.**

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave y el de consecución de los objetivos y estándares de aprendizaje evaluables. Estos criterios permiten evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje y ofrecen al profesor indicadores de la evolución del nivel de aprendizaje del alumnado, con la consiguiente posibilidad de diagnosticar posibles problemas, adoptar y establecer medidas de refuerzo educativo y aplicar varios mecanismos correctores sobre las insuficiencias advertidas. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables vienen expuestos en el desarrollo de las unidades didácticas.

El fin último de las estrategias evaluadoras es precisamente recoger suficiente información sobre el estado del alumno respecto a los objetivos propuestos en una unidad o en una etapa concreta. Los instrumentos con los que se evaluarán las unidades didácticas son los siguientes:

**Prueba inicial de curso.**

Su puntuación no contará para la nota de evaluación, solo es una medida para detectar el nivel de cada alumno/a y conocer sus posibles deficiencias o necesidades.

**La participación en clase.**

Respuestas a cuestiones planteadas por el profesor, formulación a nuevas cuestiones y problemas, aclaraciones a las dudas de otros compañeros.

### **El trabajo personal**

Plasmación en las láminas, a través de los ejercicios propuestos, los conceptos adquiridos. Se revisarán y calificarán todos los trabajos, comentando y analizando en grupo las soluciones más acertadas.

### **La capacidad individual adquirida**

Se resolverá con exámenes y ejercicios donde puedan mostrar la superación de su nivel.

### **La capacidad para exponer**

La facilidad para exponer lo importante del tema al resto del grupo y de participar en la evaluación de la marcha de las actividades. Se evaluará esta capacidad a partir de pequeñas exposiciones públicas de alguna cuestión relativa al tema seleccionada por cada alumno o por el profesor.

### **La libreta de clase**

Como capacidad del alumno de resumir y sintetizar los conceptos

### **Los exámenes de evaluación**

Formaran parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para poder presentarse al examen de evaluación es obligatorio haber entregado con anterioridad, y según las fechas indicadas, todos los trabajos propuestos por el profesor.

El alumnado participará en su proceso de evaluación participando en el proceso de corrección de sus trabajos, en los controles que se realicen y comprobando su evolución, esfuerzo e interés mostrado en la materia. También en una auto reflexión con el profesor sobre las actitudes, comportamiento y grado de madurez en la valoración que el profesor realiza sobre el alumno.

### **3.5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

En E.P.V.A.

1º y 3º de ESO

Conceptos: ..... 40 % de la nota

Trabajos: ..... 50 % de la nota

Comprensión lectora: ..... el 10 % de la nota

### **3.5.3. Medidas y actividades de recuperación, y para los alumnos con la materia pendiente.**

Las medidas y actividades de recuperación forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para aquellos alumnos que en las evaluaciones no alcancen los objetivos mínimos se les proporcionará unas actividades de recuperación y refuerzo al fin de que puedan alcanzar dichos objetivos. Para poder presentarse a las pruebas de recuperación es obligatorio haber entregado con anterioridad las actividades de recuperación propuestos por el profesor.

Los alumnos con exámenes o evaluaciones suspendidas tendrán derecho a una recuperación que se realizará ordinariamente al final del curso. Los exámenes de recuperación versarán sobre los contenidos curriculares más elementales y la nota máxima a alcanzar será de un cinco.

### **Evaluación extraordinaria de septiembre**

Para aquellos alumnos que a pesar de aplicar las actividades de refuerzo no lleguen a los objetivos mínimos al final del curso, se les propondrán una serie de actividades para el periodo vacacional, basadas en los contenidos mínimos, para que puedan alcanzar los objetivos propuestos para el curso. El trabajo dossier para el verano tendrá un peso de un 40% y la prueba un 60% de la nota final de septiembre.

Según la legislación vigente, el alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Al tratarse de una prueba de contenidos mínimos, la prueba extraordinaria de septiembre permitirá al alumno obtener una calificación de hasta un 6, por lo que para poder obtener una calificación superior el alumnado deberá de haber realizado las actividades de recuperación propuestas por el profesor para el periodo vacacional.

### **Alumnos con la materia pendiente del curso anterior**

Al alumnado con EPVA pendiente de cursos anteriores se le pedirá una serie de actividades encaminadas a recuperar la materia, y basadas en los contenidos mínimos. El profesor llevará un seguimiento de los trabajos de dichos alumnos durante el curso. En mayo realizarán un examen. Los trabajos realizados durante el curso tendrán un valor del 40% de la nota final, y el examen de evaluación el 60%.

### **Evaluación extraordinaria de septiembre**

Para aquellos alumnos que, a pesar de aplicar las actividades de refuerzo, no alcancen a los objetivos conducentes al aprobado a final del curso, se les propondrá una serie de actividades para el periodo vacacional, basadas en los contenidos más elementales, para que puedan alcanzar los objetivos propuestos para el curso.

Según la legislación vigente, el alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Para poder superar con más calificación esta convocatoria el alumno deberá de haber realizado las actividades de recuperación, propuestas por el profesor para el periodo vacacional.

En primero y segundo de Bachillerato los alumnos los alumnos y alumnas que se presenten en septiembre deben aprobar todos los apartados de la programación. Al tratarse de una prueba de contenidos mínimos, la prueba extraordinaria de septiembre permitirá al alumno obtener una calificación de hasta un 6, por lo que para poder obtener una calificación superior se valorarán las actividades de recuperación propuestas por el profesor para el periodo vacacional. La nota final se calculará del siguiente modo: Examen (60%), ejercicios presentados (40%).

## **4. Metodología**

### **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS EN E.P.V.A.**

La metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, y dirigida al logro de los objetivos, especialmente en aquellos aspectos más directamente relacionados con las competencias clave y con los estándares de aprendizaje evaluables.

Especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada orientada a lograr el máximo desarrollo de cada alumno y alumna, y en la respuesta a las dificultades de aprendizaje ya identificadas o en aquellas que surjan a lo largo de la etapa.

Construir sobre lo que saben, permitiéndoles descubrirse su capacidad de avanzar el siguiente paso.

Favorecer la capacidad de los alumnos/as para aprender por sí mismos.

Integración de los aprendizajes poniendo de manifiesto las relaciones entre las materias y su vinculación con la realidad.

Promover el trabajo en equipo y favorecer una progresiva autonomía de los alumnos que contribuya a desarrollar la capacidad de aprender por sí mismos.

La educación en valores formará parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje por ser uno de los elementos relevantes en la educación del alumnado.

Planificación de actividades que fomenten la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público.

La comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación serán objeto de tratamiento en todos los cursos.

Estimular la creatividad y la expresividad. En cada experiencia y en cada ejercicio se deben enfatizar las posibilidades creativas.

Potenciar la interdisciplinariedad. Integrando el lenguaje visual y gráfico en los procesos de investigación científicos, artísticos y tecnológicos, relacionando los aspectos teóricos con las aplicaciones prácticas

Planificación de actividades que fomenten la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público.

Con estos principios metodológicos generales asumidos por los alumnos y el profesor, la metodología práctica de las unidades didácticas será:

Introducción general a la unidad didáctica. Primeramente hacer que el estudiante, partiendo de su experiencia anterior y de su propia intuición, analice y reflexione sobre la unidad planteada. Con esto conseguimos captar la atención de los alumnos y conocer el estado o nivel de sus capacidades.

Lectura pública de la unidad didáctica y exposición de lo que se ha entendido o no por parte del alumno. Por turno cada alumno realizará una lectura del libro de texto, de unos 5 minutos, y a continuación explicará a la clase lo que ha entendido de la lectura. Después de cada lectura el profesor realizará una explicación teórica mostrando los contenidos o ideas fundamentales y responderá a las dudas y cuestiones del alumnado.

Esta exposición nunca debe de perder de vista su relación con el entorno cultural y social del alumno, relacionando los aspectos teóricos con las aplicaciones prácticas en los distintos campos de la ciencia la tecnología y el arte.

Atención personalizada para atender a las distintas capacidades, motivaciones e intereses del alumnado para dar respuesta a la diversidad.

Experimentación del alumno a través de las actividades donde se aplicarán los contenidos conceptuales, teniendo presente el apartado anterior.

Presentación y exposición de los trabajos realizadas, incluyendo discusiones, puestas en común, etc. El profesor hará una puntuación de dichos ejercicios.

Interdisciplinariedad con otros seminarios didácticos y con interés transversal de actividades complementarias.



## 1. Contenidos y temporalización

INSTITUTO ESPAÑOL VICENTE CAÑADA BLANCH. LONDRES.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

CURSO 2021-22

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO I (\*CIDEAD)

TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS 1º BACH

UNIDADES DIDÁCTICAS	Meses							Vacaciones de Navidad y Año Nuevo	Meses							Vacaciones de Pascua																							
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar		Abr	May	Jun	Jul																											
Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
PRUEBA INICIAL.	X																																						
UD 1. TRAZADOS FUND. EN EL PLANO																																							
UD 2. PROPORCIONALIDAD Y SEMEJANZA: ESCALAS																																							
<b>INICIAL</b>   M21, X22, Sept																																							
UD 3. PROPORCIONALIDAD Y SEMEJANZA: ESCALAS																																							
UD 4. TANGENCIAS Y ENLACES																																							
UD 5. TRANSFORMACIONES GEOMETRICAS																																							
UD 6. CURVAS CÓNICAS Y CURVAS TÉCNICAS																																							
<b>PRIMERA</b>   LU 20 Dic																																							
UD 7. SISTEMA DIEDRICO I. PUNTO, LÍNEA, PLANO																																							
Reunión Equipos Docentes 7 a 11 Feb																																							
UD 8. SISTEMA DIEDRICO II PROCEDIMIENTOS																																							
UD 9. SISTEMA DIEDRICO III DISTANCIAS, ANGULOS Y V.M.																																							
<b>SEGUNDA</b>   J 31 Mar																																							
UD 10. AXONOMETRIA I: ISOMETRICA.																																							
Reunión Equipos Docentes 23 a 27 May																																							
UD 11. CABALLERA Y CONICA																																							
UD 12. MORMALIZACIÓN																																							
PREPARACIÓN EVAU (1º BACH)																																							
<b>FINAL OR.</b>   M 5 Jul*																																							
<b>FINAL EXT.</b>   Sep																																							

En el caso de no contar con alumnado suficiente (8 alumnos como mínimo) la temporalización y evaluación dependerán de lo establecido por el CIDEAD.

CURSO 2019-20

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO II

TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS 2º BACH

UNIDADES DIDÁCTICAS	Meses							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul																					
	Sep	Oct	Nov	Dic	Sep	Oct	Nov								Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May															
	Semanas																																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33		
PRUEBA INICIAL. FICHA ALUMNO	X																																		
UD 1. TRAZADOS BÁSICOS																																			
UD 2. PROPORCIONALID. SEMEJANZA																																			
UD 3. POLÍGONOS, EQUIVALENCIAS																																			
<b>INICIAL</b> X22 Sept							X																												
UD 4. TANGENCIAS POTENCIA																																			
UD 5. TANGENCIAS INVERSIÓN																																			
UD 6. CURVAS CÓNICAS																																			
<b>PRIMERA</b> M23 Nov											X																								
UD 7. CURVAS CÍCLICAS																																			
UD 8. HOMOLOGÍA Y AFINIDAD																																			
UD 9. S. REPRESENTACIÓN ÁMBITOS																																			
<b>R. EQ. D.</b> 7-11 Feb																	X																		
UD 10. DIÉDR: POSIC. REL. DISTANC																																			
UD 11. DIÉDR. V. MAGNIT. ÁNGULOS																																			
UD 12. DIÉDR. POLIEDROS																																			
<b>SEGUNDA</b> J10 Feb																																			
UD 13. DIÉDR. RADIAD. SECC. DESAR																																			
UD 14. ESFERA. REPRES. SEC.																																			
UD 15-16. S. AXONOM. ORTOG.																																			
<b>R. EQ. D</b> 23-27 May																											X								
UD 18. BOCETOS, CROQUIS, PLANOS																																			
UD 19. PRESENTACIÓN PROYECTOS (NORMALIZACIÓN)																																			
UD 20. SIST. CÓNICO																																			
PREPARACIÓN EVAU																																			
<b>FINAL OR.</b> J19 May																																			
<b>FINAL EXT.</b> Jul																																			

MACACIONES DE HALF-TERM

MACACIONES DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

MACACIONES DE HALF-TERM

MACACIONES DE PASCUA

MACACIONES DE HALF-TERM

PRUEBAS EBAU UNED



## 2. Criterios de promoción

Se considerarán Criterios de Promoción (conocimientos o aprendizajes básicos exigibles para superar la asignatura) los siguientes:

### En 1º Bachillerato:

- Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.
- Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.
- Diseñar y/o reproducir formas no excesivamente complejas, que en su definición contengan enlaces entre la circunferencia y recta y/o entre circunferencias.
- Elaborar y participar activamente en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.
- Emplear el sistema de planos acotados, bien para resolver problemas de intersecciones, bien para obtener los perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.
- Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas, volúmenes sencillos y formas poliédricas, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones.
- Realizar perspectivas axonométricas de cuerpos, definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzadas y/o delineadas.
- Representar gráficamente una perspectiva cónica a partir de su definición y el trazado de sus elementos fundamentales.
- Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación, cortes, secciones, roturas y simplificaciones indicadas en la representación.
- Culminar los trabajos de dibujo técnico, utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.
- Conocer la teoría relativa a triángulos y cuadriláteros: Definiciones, clasificación y elementos notables.
- Construir triángulos y cuadriláteros dados los lados, ángulos, algún elemento notable o como aplicación del arco capaz.
- Utilizar escalas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.
- Construir polígonos regulares convexos y estrellados por el método general.
- Construir polígonos regulares convexos y estrellados de hasta 8 lados empleando los métodos particulares y tomando como dato el radio de la circunferencia circunscrita.
- Resolver de ejercicios de tangencias mediante la aplicación de dilataciones y homotecia.
- Conocer la teoría correspondiente a las curvas cónicas: definiciones, elementos y construcciones.
- Transformar una figura geométrica mediante aplicación de traslaciones, giros y simetrías.
- Obtener la figura homotética y de otra dada.
- Conocer las posiciones de punto, recta y plano con respecto a los planos de proyección en Sistema Diédrico.
- Obtener la recta de intersección entre dos planos y el punto de intersección entre recta y plano (casos generales) en Sistema Diédrico.
- Utilizar el Sistema Diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos.
- Realizar en diferentes tipos de perspectivas objetos simples definidos por sus vistas diédricas y viceversa.

**En 2º Bachillerato: Los indicados para 1º Bachillerato y además,**

- Obtener un segmento proporcional a otros dados.
- Resolver de ejercicios de tangencias mediante la aplicación de eje radical y potencia.
- Obtener la figura equivalente a otra dada.
- Resolver problemas de paralelismo, perpendicularidad y distancias en Sistema Diédrico. Los problemas se plantearán con posiciones sencillas de los elementos geométricos dados.
- Obtener la verdadera magnitud de una figura mediante giros, abatimientos y cambios de plano, en Sistema Diédrico. Los problemas se plantearán con posiciones sencillas de los elementos geométricos dados.
- Aplicar las normas referidas a vistas, cortes y acotación.
- Concluir los trabajos de Dibujo Técnico, utilizando las diferentes técnicas y recursos gráficos tanto, de forma que las representaciones obtenidas sean claras, precisas, elegantes y respondan al objetivo para el que han sido realizadas.

### **3. Procedimientos e Instrumentos de evaluación**

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de los objetivos. Estos criterios permiten evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje y ofrecen al profesor indicadores de la evolución del nivel de aprendizaje del alumnado, con la consiguiente posibilidad de diagnosticar posibles problemas, adoptar y establecer medidas de refuerzo educativo y aplicar varios mecanismos correctores sobre las insuficiencias advertidas. Los criterios de evaluación vienen expuestos en el desarrollo de las unidades didácticas.

El fin último de las estrategias evaluadoras es precisamente recoger suficiente información sobre el estado del alumno respecto a los objetivos propuestos en una unidad o en una etapa concreta. Los instrumentos con los que se evaluarán las unidades didácticas son los siguientes:

#### **La participación en clase.**

Seguimiento de las explicaciones, realización de los ejercicios propuestos por el profesor, interés por la asignatura, respuestas a cuestiones planteadas por el profesor.

#### **El trabajo personal**

Puntualidad en la entrega de láminas y ejercicios. Plasmación en las láminas, a través de los ejercicios propuestos, los conceptos adquiridos. Se revisarán y calificarán todos los trabajos pedidos, comentando y analizando en grupo las soluciones más acertadas.

#### **La capacidad individual adquirida**

Se resolverá con exámenes y ejercicios donde puedan mostrar la superación de su nivel.

#### **La comprensión lectora y la capacidad de sintetizar la información**

Realización de resúmenes, definiciones, etc. Se valora también el trabajo colaborativo entre el alumnado.

#### **La capacidad para exponer**

La facilidad para exponer lo importante del tema al resto del grupo y de participar en la evaluación de la marcha de las actividades. Se evaluará esta capacidad a partir de pequeñas exposiciones públicas

de alguna cuestión relativa al tema seleccionada por cada alumno o por el profesor. Los alumnos expondrán al resto del grupo las cuestiones teóricas que aparecen en la EBAU.

### La libreta de clase

Reflejo del seguimiento de las explicaciones por parte del alumno, y de su capacidad de resumir y sintetizar los conceptos. Los apuntes se revisan una vez por trimestre.

### Los exámenes de evaluación

Formaran parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para poder presentarse al examen de evaluación es obligatorio haber entregado con anterioridad, y según las fechas indicadas, todos los trabajos propuestos por el profesor.

El alumnado participará en su proceso de evaluación participando en el proceso de corrección de sus trabajos, en los controles que se realicen y comprobando su evolución, esfuerzo e interés mostrado en la materia. También en una autorreflexión con el profesor sobre las actitudes, comportamiento y grado de madurez en la valoración que el profesor realiza sobre el alumno.

### 3.5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### En D.T. I y II: 1º y 2º de Bachillerato

Conceptos: .....	el 40 % de la nota (Exámenes)
Trabajos: .....	el 50 % (30% Láminas y ejercicios, y 20% prep. EBAU)
Comprensión lectora:	el 10 % de la nota

Para la evaluación de la comprensión lectora de los textos propuestos por el profesorado del departamento se utilizará la siguiente rúbrica, acordada en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Preferentemente dicha rúbrica se pegará en el cuaderno de clase del alumno/a, y se evaluará de forma trimestral:

### 3.5.3. Medidas y actividades de recuperación, y para los alumnos con la materia pendiente.

Las medidas y actividades de recuperación forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para aquellos alumnos que en las evaluaciones no alcancen los objetivos mínimos se les proporcionará unas actividades de recuperación y refuerzo al fin de que puedan alcanzar dichos objetivos. Para poder presentarse a las pruebas de recuperación es obligatorio haber entregado con anterioridad a dichas pruebas todas las actividades de recuperación propuestos por el profesor.

Los alumnos con exámenes o evaluaciones suspendidas tendrán derecho a una recuperación que se realizará ordinariamente al final del curso o cuando el profesor lo indique. Los exámenes de recuperación versarán sobre los objetivos que permitan alcanzar la nota de aprobado hasta bien 6.

### Evaluación extraordinaria de septiembre

Para aquellos alumnos que, a pesar de aplicar las actividades de refuerzo, no alcancen a los objetivos conducentes al aprobado a final del curso, se les propondrá una serie de actividades para el periodo vacacional, basadas en los contenidos más elementales, para que puedan alcanzar los objetivos propuestos para el curso.

Según la legislación vigente, el alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Para poder superar con más calificación esta convocatoria el alumno deberá de haber realizado las actividades de recuperación, propuestas por el profesor para el periodo vacacional.

En primero y segundo de Bachillerato los alumnos los alumnos y alumnas que se presenten en septiembre deben aprobar todos los apartados de la programación. Al tratarse de una prueba de contenidos mínimos, la prueba extraordinaria de septiembre permitirá al alumno obtener una calificación de hasta un 6, por lo que para poder obtener una calificación superior se valorarán las actividades de recuperación propuestas por el profesor para el periodo vacacional. La nota final se calculará del siguiente modo: Examen (60%), ejercicios presentados (40%).

#### **4. Metodología**

El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en este currículo de la forma más procedimental posible.

Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al Dibujo Técnico permiten al profesorado incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia. Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.

La enseñanza de contenidos solo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.

Por otra parte, el carácter instrumental del dibujo técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos a través de documentación audiovisual.